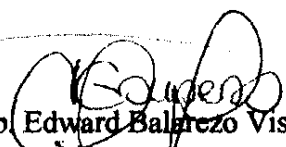


EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ECHEANDÍA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 23 a 23 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TAXI TRECE DE AGOSTO "AGOSTACOM" S.A. en calidad de COMPAÑIA], [TAMAYO ORTEGA LUIS LAUTARO en calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO]).


Ab. Edward Balarezo Viscarra
Registrador de la Propiedad.

